

La CNMC publica un cuestionario para evaluar el Programa de Clemencia

- Hasta el 15 de septiembre, los interesados podrán enviar sus comentarios.
- El Programa permite a las empresas y/o directivos de un cártel, que cooperen con la CNMC en su detección o investigación, quedar exentos del pago de la multa o que se reduzca su importe.
- Desde 2008, casi la mitad de las multas impuestas por cárteles han tenido su origen en solicitudes de clemencia.
- Los cárteles son una de las infracciones de la ley de defensa de la competencia más dañinas para la sociedad por sus efectos económicos.

Madrid, 11 de julio de 2023. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha publicado un cuestionario, disponible hasta el próximo día 31 de julio, para evaluar su Programa de Clemencia, en funcionamiento desde 2008. ([Cuestionario sobre el Programa de Clemencia](#))

La CNMC es consciente de la necesidad de contar con un [programa de clemencia](#) adaptado a la realidad económica, social y empresarial de nuestro país. El objetivo del cuestionario es mejorar su efectividad, medir su percepción y conocimiento entre la ciudadanía y los operadores económicos, analizar sus posibles puntos débiles y detectar oportunidades de mejora.

Programa de Clemencia

Es una herramienta esencial para luchar contra los cárteles en nuestro país. Casi la mitad de las sanciones impuestas por cárteles hasta 2022 en han tenido su origen en una solicitud de clemencia. Así, sobre un total de 116 cárteles sancionados, se han presentado solicitudes de clemencia en 53 casos (un 46% del total).

Las empresas y/o directivos que forman parte de un cártel y cooperan con la CNMC en su detección o en la investigación pueden beneficiarse de la exención del pago de la multa correspondiente o de una reducción de su importe.

El momento en el que las empresas o directivos del cártel comunican su existencia a la CNMC es muy relevante. Solo el primer solicitante de clemencia podrá quedar exento de pagar la multa. Los posteriores, solo si aportan

información con un valor añadido significativo para la investigación, podrán beneficiarse de una reducción en el importe de la multa, cada vez menor, en función del orden de entrada de la solicitud.

El [cuestionario sobre el Programa de Clemencia](#) está disponible en la web de la CNMC hasta el 15 de septiembre de 2023.

Contenido relacionado:

- [Acceso al cuestionario sobre el Programa de Clemencia](#)
- [Vídeo sobre el Programa de Clemencia de la CNMC](#)
- [Programa de Clemencia de la CNMC](#)